

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA RESERVAS DE AGUA
LA GRIETA CIA LTDA REGRIETA S.A.**

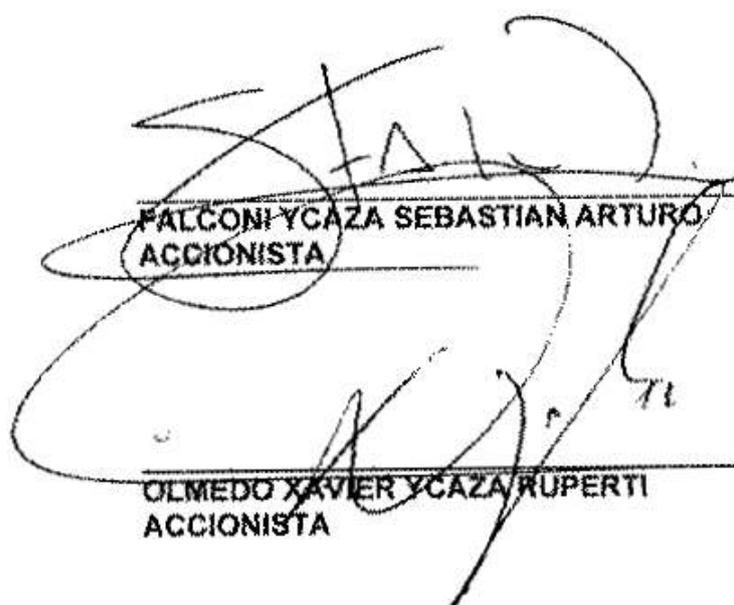
En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho las Doce Horas en el local de la compañía **RESERVAS DE AGUA LA GRIETA CIA LTDA REGRIETA,** ubicada en las calles Av. Carlos Luis Plaza Dañin C.C. PLAZA QUIL LOCAL 80, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO,** Propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **DOS: OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI,** Propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano cada una. **TRES: INGRID MARIA YCAZA RUPERTI,** Propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES AMERICANOS (US\$804.00).** Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

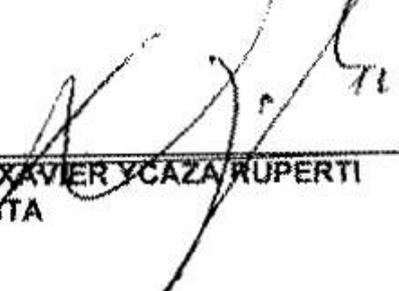
PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión **INGRID MARIA YCAZA RUPERTI,** en su calidad de Presidenta y como secretario **FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO,** en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los Estados Financieros del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor Luis Reina Cabero, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión, f) INGRÍD MARIA YCAZA RUPERTI, PRESIDENTA DE LA JUNTA, f) SEBASTIAN FALCONI YCAZA, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.


FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO
ACCIONISTA


OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI
ACCIONISTA


INGRÍD MARIA YCAZA RUPERTI
ACCIONISTA